MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel: (595) 331- 242212 – 242710 -

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS "PROVISION DE UNIFORME PARA USO DEL FUNCIONARIADO Y OTROS".----------

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los veintiséis días del mes setiembre del año dos mil once siendo las 12:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. Estigarribia e Iturbe; se inicia la reunión de EVALUACION, Contratación Directa **"PROVISION DE UNIFORME PARA USO DEL FUNCIONARIADO Y OTROS"** con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Lic. María Luz Coronel de Martínez, Jefe Departamento Administrativo; Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo, Jefe de División de Compras/UOC, Lic. Pedro Alberto Vera Escurra, Director de Administración y Finanzas; Arq. Shirley Natalia Krauer, Directora de Obras y Servicios.

Las empresas oferentes que han presentado su oferta conforme se ha registrado en el Acta de Apertura de Sobres de ofertas son las siguientes:

Se presentaron dos ofertas:

1º OFERENTE: "LA PARAGUAYA S.A.", con **RUC Nº 80039498-4**, con un monto total de **Gs. 6.450.000 (Guaraníes Seis millones cuatrocientos cincuenta mil); quien oferto el LOTE Nº 2.**

2º OFERENTE: "FERNANDA LESMO DE MARTINEZ" con **RUC Nº 2821203-7, con un monto de Gs. 25.514.000**(Guaraníes veinticinco millones quinientos catorce mil), que pertenece al **Lote Nº 1.**

3º OFERENTE: "CASA YASY S.A." con RUC Nº 80020495-6, ofertó el Lote Nº 3 con un monto de **Gs. 10.400.000** (Guaraníes Diez millones cuatrocientos mil).

Al analizar las ofertas presentadas por los oferentes, este comité propone:

Formalizar el contrato con los mencionados **OFERENTES,** por la modalidad de Contrato abierto, habiendo cotizado la totalidad con el precio unitario pertinente, y las documentaciones presentadas fueron verificadas y se hallan de acuerdo con los recaudos legales y/o documentos que el oferente debió presentar en el presente llamado, el bien ofertado reúne los requisitos solicitados.

En cuanto a la comparación de precios, los tres oferentes presentaron sus ofertas de productos nacionales, ajustándose al Decreto 6674/.

Considerando que, al agotarse efectivamente todas las instancias al no reunir la cantidad de 3 tres ofertas susceptibles de análisis, en la primera apertura y posteriormente en la segunda fecha de apertura al no contar con el número mínimo de oferentes; este comité recomienda la adjudicación, acogiéndonos a la salvedad prevista por el Art.34 inc. c) La responsabilidad de Adjudicación queda bajo la máxima Autoridad y se procede al siguiente dictamen:

DICTAMEN Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION

En conformidad a las conclusiones mencionadas, como resultado de la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes y las especificaciones técnicas detallando la calidad del producto y que la provisión de la misma se encuentra dentro del rubro **320 "TEXTILES Y VESTUARIOS"** previsto inicialmente en el PAC del presente año y de conformidad con la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario 21.909/03, recomendamos la adjudicación a los siguientes:

1º OFERENTE: LOTE Nº 2 "LA PARAGUAYA S.A.", con **RUC Nº 80039498-4**, por monto de **Gs. 6.450.000 (Guaraníes Seis millones cuatrocientos cincuenta mil).**

2º OFERENTE: LOTE Nº 1 "FERNANDA LESMO DE MARTINEZ" con **RUC Nº 2821203-7, por monto de Gs. 25.514.000**(Guaraníes veinticinco millones quinientos catorce mil).

3º OFERENTE: LOTE Nº 3 "CASA YASY S.A." con RUC Nº 80020495-6, por monto de **Gs. 10.400.000** (Guaraníes Diez millones cuatrocientos mil).

Corresponde la adjudicación a las mencionadas firmas, por cotizar precios bajos y ventajosos, salvo mejor parecer del Señor Intendente.-

Es nuestro dictamen.-

Lic. María Luz Coronel de Martínez
Jefe Departamento Administrativo

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División UOC/compras

Lic. Pedro A. Vera Escurra
Director de Administración y Finanzas

Arq. Shirley Natalia Krauer
Directora de Obras y Servicios